

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 132 Martes 12 de julio de 2011 Pág. 27650

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25738 LULUMORO ESTILISTAS, S.L.

Doña Rosa M.ª Lozano Blanco, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 10/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Rolmary Noralma Tandazo Guarnizo contra Lulumoro Estilistas, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 27/06/11 por importe de 681,19 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110053141-1